

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LOTA

REGIÓN : VIII

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NÚMERO DE PERMISO
08
FECHA
28.03.2017.
ROL S.I.
701-108

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S 5.1.4 Y 6.1.11. N° 09/06.01.2017.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 310 de fecha 15.11.2016.
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria (cuando la propiedad se emplaza en condominio)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRA MENOR AMPLIACION de vivienda social (10,24 m2)**

para el predio ubicado en calle/avenida/camino ENRIQUE MOLINA
 N° 029 Lote N° 7 manzana **** localidad o loteo FUNDICION
 sector FUNDICION
 URBANO
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionado en la letra C) de los **VISTOS de este permiso**

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA FERNANDEZ JAQUE	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
ORLANDO MENDEZ ZURITA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CONSTRUCTORA GALBAC E.I.R.L.	

3.- PAGO DERECHOS MUNICIPALES :

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$903.628,80
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 13.554,432
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)			(-)	\$ 6.777
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	*****
TOTAL A PAGAR				6.777.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	525	FECHA	28.03.2017.
CONVENIO DE PAGO	Nº	*****	FECHA	*****


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE...
DIRECTORA
DE
OBRAS
★
MARLENE BAEZ SUANEZ
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES


PHR/mmzp.-